

Titulación	Tipo	Curso	Semestre
2500257 Criminología	OT	4	0

Contacto

Nombre: Elena Garrido Gaitan

Correo electrónico: Elena.Garrido@uab.cat

Uso de idiomas

Lengua vehicular mayoritaria: catalán (cat)

Algún grupo íntegramente en inglés: No

Algún grupo íntegramente en catalán: Sí

Algún grupo íntegramente en español: No

Prerequisitos

Conocimientos de inglés Nivel B1

Tener superada la asignatura de Fundamentos de la Psicología Criminal

Objetivos y contextualización

Los objetivos marco de la asignatura intentan ser un reflejo de algunos los objetivos primordiales del grado. Así, la asignatura se plantea como una profundización en los contenidos trabajados en la asignatura de 1r curso, Fundamentos de la Psicología Criminal. Los objetivos de la asignatura intentan ser un reflejo de algunos de los objetivos primordiales del grado, como por ejemplo conocer los conceptos y fundamentos psicológicos de la criminología y familiarizarse con el léxico psicológico propio del grado.

En concreto, los alumnos tendrán que comprender los procesos psicológicos básicos y los factores de personalidad fundamentales para el estudio criminológico desde el punto de vista de la Psicología. En este caso, los conocimientos serán de tipo aplicado, profundizando sobre el conocimiento de las tipologías de personalidades y su influencia en la generación y mantenimiento de conductas delictivas. A la vez, y como objetivo primordial, los alumnos tendrán que lograr la integración de elementos propios de la psicología en el trabajo diario del criminólogo, como el estudio de la calidad del testimonio, las técnicas de entrevista y la comprensión de la personalidad y la motivación delictiva en función de los tipos de delito.

Competencias

- Capacidad de análisis y síntesis.
- Demostrar que comprende los conceptos y fundamentos psicológicos y sociológicos de la criminología.
- Redactar un trabajo académico.
- Trabajar de manera autónoma.
- Trabajar en equipo y en red.
- Utilizar correctamente el lenguaje jurídico, el psicológico, el pedagógico y el sociológico.
- Utilizar los métodos de investigación en ciencias sociales para diagnosticar los problemas de criminalidad.

Resultados de aprendizaje

1. Aplicar el léxico de la psicología jurídica.

2. Capacidad de análisis y síntesis.
3. Fundamentar las bases psicológicas aplicadas a la criminología.
4. Redactar un trabajo académico.
5. Trabajar de manera autónoma.
6. Trabajar en equipo y en red.
7. Utilizar métodos de investigación en aquellos ámbitos psicológicos relacionados con la criminología.

Contenido

1. Investigación criminal y Perfilación psicológica

- Fundamentos teóricos, históricos y definición
- Técnicas de perfilación
- Aplicaciones actuales de las técnicas de perfilación
- Generación de perfiles

2. Tipologías de perfiles psicológicos

- Inductiva vs. Deductivo
- Análisis psicológico de la escena criminal
- Tipologías de perfiles en función de la técnica de obtención de la información
- Tipologías de perfiles en función del tipo de delito

3. Motivación delictiva

- Estudio motivacional de la conducta delictiva
- Estudio de la motivación delictiva.
- Motivación delictiva según el tipo de delito.
- Aspectos psicológicos aplicados al estudio de la delincuencia

4. Psicología Criminal Aplicada a la Investigación criminal

- Psicología del Testigo (Memoria, Exactitud y Credibilidad)
- Estudio de la toma de decisiones judiciales

5. Predicción del riesgo de violencia

6. Técnicas para mejorar de obtención de la información

- Bases psicológicas por la eficacia del interrogatorio
- Una propuesta psicológica para mejorar la recuperación: la Entrevista cognitiva
- Herramientas de entrevista aplicadas a la investigación criminal
- Herramientas de entrevista aplicadas en el proceso de ejecución penal

7. Evaluación psicológica de la criminalidad

- Características generales de la evaluación.
- Conocimiento de los sistemas de evaluación psicológica
- Redacción de informe psicológico y criminológico

Metodología

Se seguirá una metodología de clases teóricas dirigidas en las cuales el alumnado recibirá los contenidos teóricos y técnicos sobre los elementos a estudiar. En las sesiones de seminario, se facilitarán herramientas y recursos para poder estudiar de forma más aplicada y cercana los conceptos a trabajar. Finalmente, de forma supervisada, los alumnos tendrán que realizar los trabajos de curso para lograr la superación de la asignatura.

Actividades

Título	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Tipo: Dirigidas			
Seminarios	25	1	1, 3, 2, 6, 7
Sesiones presenciales dirigidas	20	0,8	1, 3, 5, 6
Tipo: Supervisadas			
Trabajo de grupo (final)	7	0,28	1, 3, 4, 2, 5, 6, 7
Trabajos de reflexión y discusión	8	0,32	1, 3, 4, 2, 5, 6, 7

Evaluación

El planteamiento que proponemos pretende reunir diferentes puntuaciones sobre la participación en la asignatura que permita proceder a la evaluación continuada y definitiva del alumnado. Plantearemos, pues, tareas de discusión/debate en las que iremos valorando al alumnado, además de pedir lecturas y entrega de comentarios sobre las mismas.

Se llevará a cabo una evaluación continuada, medida a través de las prácticas, los comentarios escritos sobre las lecturas y un trabajo final.

La evaluación final se compondrá así de diferentes notas obtenidas durante y fruto de la participación en la asignatura.

Para aprobar la asignatura se tendrá que haber superado con un mínimo de 5 cada una de las áreas

evaluadas:

a) 2 TRABAJOS INDIVIDUALES DE REFLEXIÓN / DISCUSIÓN (30% DE LA NOTA FINAL)

Estos trabajos se irán pidiendo durante el semestre y se centrarán en comentarios de lecturas del campus.

b) 1 TRABAJO FINAL GRUPAL DE CURSO CON EXPOSICIÓN ORAL (30% DE LA NOTA FINAL)

El alumnado analizará un caso que será propuesto al inicio del curso. Sobre este caso, desarrollarán de forma profunda y reflexionada, las preguntas que se les plantearán y que desarrollarán a lo largo del semestre, para finalmente, exponerlo ante su grupo.

c) 2 EXÁMENES PARCIALES (40% DE LA NOTA FINAL)

2 exámenes sobre el contenido teórico impartido en el curso.

d) CUMPLIR CON EL MÍNIMO DE ASISTENCIA

1. La asistencia es obligatoria al 100% (normativa del Grado). Se realizará un sistema de control de la asistencia.
2. Si un alumno/a no asiste a un mínimo del 80% de las actividades docentes no podrá ser evaluado.
3. Las ausencias justificadas no computarán negativamente y el profesor posibilitará que el alumno pueda recuperar el trabajo realizado en las clases en el caso de ausencia justificada. Para que una ausencia sea justificada esta tiene que estar documentada. Sólo pueden ser ausencias justificadas las derivadas de fuerza mayor sobrevenidas como enfermedad o situaciones similares que impiden asistir a las actividades docentes. La realización otras actividades formativas del grado podrá ser considerada ausencia justificada si así lo acepta con anterioridad el profesor responsable de la asignatura.
4. En caso de que la actividad docente no pueda ser realizada por huelga del alumnado o del profesorado, el alumnado estará obligado a prepararse la materia por su cuenta. En todo caso toda la materia prevista en la guía docente será objeto de evaluación. El profesorado podrá facilitar al alumnado material específico para preparar la materia que se hubiera tratado en el aula. (Acuerdo de la comisión mixta del grado, de junio del 2012).

Aquellos/as que no superen los requisitos de la evaluación continuada quedarán suspendidos, a la espera de que puedan recuperar los trabajos individuales en el decurso del semestre. En relación a los trabajos en grupo o los exámenes, se podrán recuperar en las semanas de recuperación programadas a tal efecto.

UNIVERSITAT A L'ABAST

Debido a su especial condición en este curso, se ruega al alumnado de la Universitat a l'Abast que contacte con la responsable de la asignatura a inicios del curso para poder fijar los objetivos de evaluación y seguimiento del curso.

Actividades de evaluación

Título	Peso	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
1 trabajo final de curso	30%	25	1	1, 3, 4, 2, 5, 6, 7
2 exámenes parciales	40%	40	1,6	1, 3, 2, 5

Bibliografía

Para cada tema tendremos una bibliografía básica y una bibliografía recomendada que se facilitará al inicio de cada tema mediante el campus virtual / Moodle. Las lecturas que sean de libre acceso se colgarán directamente. Para las lecturas que se tengan que buscar por parte del alumnado se señalará la referencia bibliográfica.

BIBLIOGRAFÍA RECOMENDADA

Esta bibliografía, si bien no es obligatoria, ayudará a entender los conceptos aportados en clase y a mejorar la calidad de los aprendizajes realizados en el semestre.

- Burón, J. (Ed.) (2003): Psicología médico-forense. Bilbao: Desclée de Brouwe.
- Garrido, E; Masip, J. y Herrero, M.C. (Coord) (2006) Psicología Jurídica. Madrid: Pearson Educación.
- Garrido, V. (2005). ¿Qué es la psicología criminológica? Madrid: Biblioteca Nueva
- Sierra, J.C., Jiménez, E.M. y Buela-Casal, G. (Coords.)(2006): Psicología Forense: manual de técnicas y aplicaciones. Madrid: Biblioteca Nueva.
- Soria, M. A. - coord. (2005) Manual de Psicología Jurídica e Investigación Criminal. Madrid:Pirámide
- Soria, M.A. (Coord.)(2006) Psicología Jurídica: Un enfoque criminológico. Madrid: Delta Publicaciones
- Soria, M.A. y Sáiz, D. (Coords.) (2006): Psicología Criminal. Madrid: Pearson Educación.
- Urra, J. (Comp.)(2002). Tratado de Psicología Forense. Madrid: Siglo XXI.
- Garrido, V., Stangeland, P. y Redondo, S. (1999). Principios de criminología. Valencia: Tirant lo Blanch.
- Raine, A. y Sanmartín, J (2002) Violencia y Psicopatía. Barcelona: Ariel
- Sanmartín, J. (Coord) (2004) El laberinto de la violencia: causas, tipos y efectos. Barcelona:Ariel
- Vázquez, B (2005) Manual de psicología forense. Madrid: Síntesis